

## ACTA SESION N° 31

En la ciudad de Santiago, a viernes 6 de marzo de 2009, siendo las 09:00 horas en las oficinas del Consejo para la Transparencia, ubicadas en calle Morandé N° 115, piso 7, se celebra la reunión ordinaria del Consejo Directivo del **Consejo para la Transparencia**, presidido por el Presidente don Juan Pablo Olmedo Bustos, y con la asistencia de los Consejeros señores Alejandro Ferreiro Yazigi, Roberto Guerrero Valenzuela y Raúl Urrutia Ávila. Actúa como secretaria ad hoc, especialmente designada para estos efectos la señora Andrea Aylwin Pérez. Participa de la sesión, el Sr. Raúl Ferrada Carrasco, en su calidad de Director General del Consejo.

### **1.- Presentación propuesta de solución página web**

El Director General, Sr. Raúl Ferrada, da cuenta al Consejo que junto al Director de Informática han estado en conversaciones con empresas expertas en el mercado de páginas web para el desarrollo y posting del portal del Consejo para la Transparencia y el sistema de administración de casos. De las tres empresas a las cuales se les solicitó realizaran una oferta, se ha optado por Alta Voz S.A. por su experiencia, plazos de entrega y seriedad de la oferta presentada. Se adjunta copia de la misma.

El Sr. Ferrada solicita al Consejo autorización para celebrar un contrato directo con la empresa, toda vez que invocando la causal de urgencia del sistema de contratación pública y siendo un contrato de carácter temporal por seis meses, jurídicamente no habría problema. Señala que en base a los tiempos conversados, para el 18 de marzo debería estar la página de manera preliminar, lo que permitiría publicar los instructivos para consulta ciudadana y el concurso público para los cargos pendientes.

El Consejero Guerrero señala que sería importante conocer la identidad de los dueños y las personas vinculadas a la empresa a efectos de identificar eventuales conflictos de interés.

Los Consejeros consultan sobre la posibilidad de ampliar el contrato a la gestión de correos electrónicos propios.

**ACUERDO:** El Consejo acuerda aprobar la contratación directa con Alta Voz S.A. de acuerdo a los términos planteados por el Director General, quien señala que va a consultar a la empresa la viabilidad de ampliar el contrato a la gestión del correo electrónico del Consejo.

## **2.- Discusión acerca de la dictación de Instructivos**

El Director Jurídico informa al Consejo de los Instructivos en los cuales está trabajando. Señala que ha estado estudiando la validez jurídica de los mismos antes de la entrada en vigencia de la ley, respecto de lo cual afirma que sólo podrían ser publicados para conocimiento previo de los servicios y la ciudadanía, sin carácter vinculante.

Los Consejeros discuten sobre el punto y concuerdan en la relevancia que tiene para la administración conocer en forma previa las directrices del Consejo respecto de algunos temas en específico.

**ACUERDO:** El Consejo acuerda solicitarle al Director General que presente una propuesta formal con el calendario de trabajo de los Instructivos y los contenidos de cada uno al Director Jurídico.

## **3.- Cuenta reunión con Ministro Secretario General de la Presidencia, José Antonio Viera – Gallo y equipo.**

El Presidente da una breve cuenta al Consejero Guerrero de la reunión sostenida en el día de ayer y a la cual asistieron los Consejeros Urrutia y Ferreiro, además del Director General y el Director Jurídico. Señala que los temas tratados versaron sobre transparencia activa y algunos aspectos sensibles de la misma, el estado de la licitación del sistema informático para la gestión de solicitudes de información, el tema de archivos y las posibles actividades a realizar el día 20 de abril, entre otros. El Consejero Urrutia, señala que uno de los puntos relevantes que fue objeto de discusión fue la posibilidad de concretar un acuerdo con el Gobierno para la gestión del sistema informático, para lo cual habría que explorar el mecanismo jurídico más adecuado.

Se adjunta minuta de la reunión.

**ACUERDO:** El Consejo acuerda encargarle al Director Jurídico que proponga la vía jurídica para celebrar un acuerdo con el Gobierno en orden a establecer el modo en que el Consejo se hará parte del sistema de solicitudes de acceso a la información. Para trabajar en los contenidos del acuerdo, se sugiere consultar al asesor Alejandro Barros, quien preparó un informe sobre las bases de licitación presentadas por la Comisión de Probidad y Transparencia del Ministerio de la Secretaría General de la Presidencia.

#### **4.- Revisión observaciones remitidas por la División Jurídica de la Secretaría General de la Presidencia sobre los Estatutos**

El Director Jurídico informa al Consejo que una vez remitidos los Estatutos a la Ministerio Secretaría General de la Presidencia, según lo acordado en la sesión pasada (Sesión N° 30 de fecha 3 de marzo de 2009), la División Jurídica de esa repartición le hizo ver una serie de observaciones a los mismos y respecto de las cuáles se solicitaba hacerle modificaciones al texto. Señala cuáles serían esos puntos a fin de que el Consejo se pronuncie sobre la pertinencia de hacer los cambios o bien insistir en la redacción propia. Se procede a la discusión punto por punto.

**ACUERDO:** Luego de un extenso debate entre los Consejeros sobre los cambios que se debían realizar y aquellos artículos cuya redacción debería mantenerse, se le encarga al Director Jurídico realizar los cambios pertinentes y volver a remitir el documento al Ministerio Secretaría General de la Presidencia para su envío a la Contraloría.

#### **5.- Varios**

a) Revisión dos nuevas propuestas de solución arquitectónica para las dependencias del Consejo enviadas por el arquitecto Oltmann Ahlers.

Se presentan al Consejo dos nuevas propuestas para la distribución de oficinas. Los Consejeros las revisan y discuten.

**ACUERDO:** El Consejo le encarga al Director General que continúe en conversaciones con el arquitecto a fin de afinar la propuesta final.

b) Se informa al Consejo de solicitud de reuniones por parte del Director del Centro de Estudios Internacionales de la Universidad Católica y del Centro de Derechos Humanos de la Universidad de Chile.

**ACUERDO:** El Consejo toma nota y le solicita al Presidente que junto al Director General se agenden las reuniones que se estimen pertinentes y después se dé cuenta a los Consejeros.

Siendo las 12:05 horas se pone término a la sesión, firmando los asistentes.-

ALEJANDRO FERREIRO YAZIGI

JUAN PABLO OLMEDO BUSTOS

ROBERTO GUERRERO VALENZUELA

RAUL URRUTIA AVILA